

FASE PROVINCIAL DE BALONCESTO 2025/2026

El Servicio de Deportes de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, organiza junto con los Servicios Periféricos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, el Campeonato Provincial de BALONCESTO, correspondiente al Plan de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar de Castilla-La Mancha en el Programa Somos Deporte 3-18.

12 PARTICIPANTES: 8 masc + 4 mix – Fase Provincial hasta el 19/04/2026

BASES DE COMPETICIÓN

CATEGORÍA ALEVIN MASCULINA

GRUPO A	GRUPO B
RETAMA BASKET YUNQUERA MIX	EMB ALEVIN NEGRO (AZUQUECA)
DAME BASKET CABANILLAS	LUJISA GUADA BASKET MORADO
SALESIANOS AMARILLO	TORREJÓN DEL REY BASKET MIX
EMB ALEVIN ROJO (AZUQUECA)	EDM MARCHAMALO MAS
LUJISA GUADA BASKET BLANCO	SALESIANOS NEGRO
AMPA SAN ROQUE ILLANA MIX	UNIÓN VILLANUEVA MIX

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Se establece un sistema de competición en DOS FASES, con los 12 equipos alevines inscritos.

1ª FASE: Los DOS grupos establecidos A, B por sorteo el día de la reunión inicial, jugarán **liga a UNA VUELTA**, clasificándose los 3 primeros de cada grupo para jugar en la 2ª fase, por el título y el grupo de promoción con el resto de los clasificados en sus respectivos grupos.

2ª FASE: Con los grupos establecidos según la clasificación de la primera fase se crean dos grupos (Grupo A de 6 por el título; y Grupo B de 6 de promoción) que jugarán por el sistema de **liga a DOBLE VUELTA**. En caso de no querer jugar por el título se podrá renunciar dando la de participar opción al mejor clasificado de los grupos por puntos.

NOTA: en caso de clasificarse un grupo mixto para la fase Regional, éste no podrá asistir por normativa regional, sólo optan a la Fase Regional los equipos puros desde el inicio de la liga.

JORNADAS:

1ª FASE – Noviembre (22 y 29); Diciembre (13); Enero (10, 17)

2ª FASE – Enero (24, 31); Febrero (7, 21 y 28); Marzo (7, 14 y 21); Abril (11 y 18)

BASES DE COMPETICIÓN

CATEGORÍA ALEVIN FEMENINA

PARTICIPANTES: 5 – Fase Provincial hasta el 19/04/2026

GRUPO ÚNICO
AZUQUECA AZUL
SALESIANOS AMARILLO
LUJISA GUADA BASKET
MARCHAMALO
SALESIANOS NEGRO

2

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Se establece un sistema de competición en DOS FASES, con los 5 equipos alevines femeninos.

1ª FASE: Un único grupo jugándose **liga a DOBLE VUELTA**.

2ª FASE: **Semifinales** (1-4 y 2-3) final y 3er y 4º puesto.

JORNADAS:

1ª FASE – Noviembre (22 y 29); Diciembre (13); Enero (10, 17, 24 y 31), Febrero (7, 21 y 28)

2ª FASE – **Semis** Marzo (7); **Final y 3er y 4º puesto** Marzo (21)

BASES DE COMPETICIÓN

CATEGORÍA INFANTIL MASCULINA

PARTICIPANTES: 8 - Fase provincial hasta el 19/04/2026 (2ª FASE MOLINA)

GRUPO ÚNICO	
EM ALOVERA	LUJISA GUADA BASKET BLANCO
AZUQUECA NEGRO	LUJISA GUADA BASKET MORADO
AZUQUECA ROJO	DIOCESANO MIX
DAME BASKET CABANILLAS	MOLINA (Solo 2ª fase)
SALESIANOS	

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

1ª FASE: Se establece un sistema de competición en DOS FASES con los 8 equipos infantiles masculinos, jugándose a **LIGA A UNA VUELTA**.

2ª FASE: Se establecerán dos grupos (Grupo A con los 4 mejores clasificados y Grupo B con el resto de equipos más MOLINA siendo 5 equipos) donde se jugarán **LIGA A DOBLE VUELTA**.

3

JORNADAS:

1ª FASE – Noviembre (22 y 29); Diciembre (13); Enero (10, 17, 24 y 31); Febrero (7)

2ª FASE – Febrero (21 y 28); Marzo (7, 14, 21) y Abril (11) **Grupo A**

2ª FASE - Febrero (21 y 28); Marzo (7, 14, 21); Abril (11, 18 y 25); Mayo (9 y 16) **Grupo B**

BASES DE COMPETICIÓN

CATEGORÍA INFANTIL Y CADETE FEMENINA

PARTICIPANTES: 5 infantiles y 3 cadetes – Fase Provincial hasta el 19/04/2026
(para infantiles)

GRUPO INFANTIL	GRUPO CADETE
ALOVERA	DAME BASKET CABANILLAS
AZUQUECA AZUL	LUJISA MORADO
SALESIANOS	TORREJÓN DEL REY**
MARCHAMALO	
UNIÓN VILLANUEVA**	

** son excepciones por ser equipos no “conformes a las reglas” no pueden disputar Fase Regional

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

1ª FASE: Se establece un sistema de competición en DOS FASES, con los 5 equipos infantiles y los 3 equipos cadetes, en GRUPO ÚNICO, jugándose a **LIGA A UNA VUELTA**.

2ª FASE: Se establecerán dos grupos (Grupo A con los 5 equipos infantiles y Grupo B con los 3 equipos cadetes) donde se jugarán **LIGA A UNA VUELTA** saliendo de ambos grupos los campeones provinciales infantil y cadete femenino.

4

JORNADAS:

1ª FASE – Noviembre (22 y 29); Diciembre (13); Enero (17, 24 y 31); Febrero (7, **21**)

2ª FASE – Febrero (28); Marzo (7, 14, 21); Abril (11) **Grupo A INFANTIL**

2ª FASE – Marzo (7); Abril (11 y 25) **Grupo B CADETE**

BASES DE COMPETICIÓN

CATEGORÍA CADETE MASCULINA

12 PARTICIPANTES: 11 masculinos y 1 mixto (2ª FASE + BRIANDA)

GRUPO A	GRUPO B
MARCHAMALO	AZUQUECA ROJO
TORREJÓN DEL REY	DAME CABANILLAS
RETAMA YUNQUERA MIX	SALESIANOS NEGRO
AZUQUECA NEGRO	DRIBLING 2000 EL CASAR
SALESIANOS AMARILLO	LUJISA GUADA MORADO
LUJISA GUADA BLANCO	AZUQUECA ROJINEGRO

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Se establece un sistema de competición en DOS FASES, con los 12 equipos cadetes inscritos.

1ª FASE: Los DOS grupos establecidos A y B, por sorteo el día de la reunión inicial, jugarán **liga a UNA VUELTA**, clasificándose los 3 primeros de cada grupo para jugar en la 2ª fase, por el título y el grupo de promoción con los clasificados del 4º, al 6º en sus respectivos grupos.

2ª FASE: Con los grupos establecidos según la clasificación de la primera fase se crean dos grupos (Grupo A de 6 por el título **liga a DOBLE VUELTA**; y Grupo B de 6 de promoción **MÁS Brianda liga a UNA VUELTA**)

JORNADAS:

1ª FASE – Noviembre (22 y 29); Diciembre (13); Enero (17, 24)

2ª FASE – Febrero (7, 21 y 28); Marzo (7, 14, 21) y Abril (11, 18 y 25); Mayo (9) **Grupo A**

2ª FASE –Febrero (7, 21, 28); Marzo (7, 14, 21) Abril (18, 25) **Grupo B**

PARTIDOS APLAZADOS

- NO se podrán aplazar partidos sin tener fecha previa acordada entre los dos equipos implicados.
- El equipo que aplaze dos **jornadas consecutivas** sin justificación suficiente será apartado de la competición.
- El equipo que aplaze tres **partidos no consecutivos** en la misma fase sin justificación suficiente será apartado de la competición.
- En el caso de que **no haya posibilidad de designación arbitral** se procederá de la siguiente manera; arbitrará un delegado/entrenador cada tiempo comenzando por el equipo local. El resultado del enfrentamiento tendrá que ser comunicado por **el equipo local antes del martes** de la semana.
- Los **partidos aplazados no** tendrán derecho a **desplazamiento en autobús**, en caso de que el aplazamiento sea por parte del equipo local y en el caso de que el visitante necesitara desplazamiento, el partido aplazado se deberá jugar en la casa del visitante por el “inconveniente” de la anulación del desplazamiento. En el resto de situaciones, sin necesidad de desplazamiento, no se alternan las sedes.
- En el caso de transporte para dos equipos del mismo club, el partido que no se juegue por “causas X” NO dispondrá de transporte para la nueva fecha del partido.

6

ACLARACIONES A TENER EN CUENTA:

- En caso de no presentarse árbitro al encuentro, los equipos que jueguen deben de hacerse cargo del arbitraje del mismo, comunicando como muy tarde el lunes siguiente al encuentro el resultado del mismo al email eacebron@dguadalajara.es (se envía un modelo de acta oficial para que podáis apuntar el resultado de manera más o menos oficial).

- En caso de no tener “sede” propia de juego, los partidos se podrán mover de instalación o de localidad cercana al equipo “local”, en función de las posibilidades y siempre en beneficio del desarrollo de la liga provincial.
- El email de contacto para los transportes es agmoreno@dguadalajara.es (Antonio)

LEEROS SIEMPRE LA NORMATIVA GENERAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR, EN ESPECIAL AL SEGURO DE ACCIDENTE DEPORTIVO Y LAS MODIFICACIONES DEL TRANSPORTE.

NORMATIVA GENERAL DE COMPETICIÓN

1. CATEGORÍAS Y EDADES

Categoría	Años	Participación Permitida
Alevín	2014 y 2015	2016 y 2017
Infantil	2012 y 2013	2014 y 2015
Cadete	2010 y 2011	2012 y 2013

Se limita la participación de jugadores nacidos en 2017 en la categoría Alevín a un máximo de 3 jugadores por equipo.

2. FASES Y CATEGORÍAS

Fase	Categorías			
Local	Alevín	Infantil	Cadete	
Provincial	Alevín	Infantil	Cadete	
Regional	Alevín	Infantil	Cadete	

8

4.1. FASES LOCAL y PROVINCIAL

Se realizará de acuerdo con la normativa que elabore la Comisión Técnica Provincial.

- Para las categorías Alevín, Infantil y Cadete
- Nº máximo de inscripciones por equipo: 15 jugadores.
- Los equipos podrán ser mixtos en las 3 categorías de competición en la Fase Provincial y Local.
- Para los encuentros:

CATEGORÍA	Nº MAX. Formulario	EN ACTA			
		MAX.	MIN.	DELEG.	ENTR.
TODAS	15	12	5	1*	2*

- En el acta además de los jugadores, aparte pueden inscribirse como máximo tres personas, entre Entrenador, Entrenador Ayudante y Delegado.

EL TIEMPO DE ESPERA DE UN EQUIPO EN CASO RETRASO – AUSENCIA NO JUSTIFICADA SERÁ DE 20 MINUTOS. (según normativa general del DEE)

4.1.2 Transporte

El número máximo de personas que podrán hacer uso del transporte organizado para acudir a los partidos de esta competición será de trece (13) incluyendo en esta cifra a jugadores/as y cuerpo técnico.

4.1.3. Balón de juego

MOLTEN BG4500

Categoría	Masculina	Femenina
Alevín	Balón B-5	Balón B-5
Infantil	Balón B-7	Balón B-6
Cadete	Balón B-7	Balón B-6

NOTA: Para la fase provincial no es necesario que el modelo de Balón sea el MOLTEN BG4500, pero la medida SI debe ser la misma.

4.1.4. Jugadores

Tanto en categoría alevín como infantil NO se aplicarán las normas Pasarela. Por ello, será necesario únicamente presentar un mínimo de cinco (5) jugadores para poder disputarse un partido. En el caso de que haya un mayor número de jugadores, éstos podrán entrar en el campo sustituyendo a otro jugador en los casos contemplados en el Reglamento de la FEB. El número máximo será de doce (12) jugadores inscritos en acta.

Se podrá permitir la participación de deportes de categoría inferior en la categoría inmediatamente superior, teniendo en cuenta la normativa de la Federación de Baloncesto de CLM siempre y cuando no sean contrarias a lo establecido en las Normas Generales de la competición. En estos casos, el deportista de categoría inferior deberá formar parte durante toda la temporada de la plantilla del equipo o de la competición de categoría superior.

4.1.5. Fecha tope de inscripción de jugadores en un equipo:

La posibilidad de incluir o excluir a deportistas en los equipos previamente inscritos en los deportes citados, finalizará en todo caso el 31/01/2026.

4.1.6. Duración de los partidos (FASE PROVINCIAL)

Categoría Alevín

El tiempo de juego será de 6 períodos de 8 minutos a “reloj corrido” en cada período, no obstante, el reloj se parará en los lanzamientos de tiros libres y en el último minuto de los cinco primeros cuartos y en los dos últimos del último cuarto.

Independientemente del tiempo de juego, el descanso entre períodos será de 30 segundos, y entre mitades de 5 minutos.

El árbitro no tocará el balón en los saques de banda y fondo, excepto tras falta, sustitución o tiempo muerto.

Los equipos dispondrán de tres tiempos muertos para todo el partido de 30 segundos de duración.

Se aplicará la norma de Pasividad si no hay reloj de 24 segundos.

Se considera defensa ilegal cuando un jugador permanece más de 5 segundos en el área restringida (la zona) sin la presencia del jugador al que defiende. La defensa ilegal se sancionará con dos tiros libres y posesión (se anotará en el acta en el lugar destinado al efecto. NO acumula falta técnica)

Categoría Infantil y Cadete

El tiempo de juego será el siguiente:

1ª FASE: Será de 12 minutos a “reloj corrido” en cada periodo, no obstante, el reloj se parará en los lanzamientos de tiros libres, en el último minuto de los tres primeros cuartos y en los dos minutos del último cuarto.

2ª FASE: Será de cuatro periodos de 10 minutos a “reloj parado” por período.

Independientemente del tiempo de juego, el descanso entre períodos será de un minuto, y entre mitades de 5 minutos.

El árbitro no tocará el balón en los saques de banda y fondo, excepto tras falta, sustitución o tiempo muerto.

Los equipos dispondrán de 5 tiempos muertos para todo el partido de un minuto. Dos entre el 1 y 2 cuarto y 3 entre el 3 y 4 cuarto.

Se aplicará la norma de Pasividad si no hay reloj de 24 segundos.

Se considera defensa ilegal cuando un jugador permanece más de 5 segundos en el área restringida (la zona) sin la presencia del jugador al que defiende. La defensa ilegal se sancionará con dos tiros libres y posesión (se anotará en el acta en el lugar destinado al efecto. NO acumula falta técnica)

Documentación

Se aplicará lo especificado en las Normas Generales del Plan de la Actividad Física y el Deporte Escolar 2025/2026.

Es necesario para que todos/as los niños/as jueguen estén inscritos en el tríptico y lleven DNI original o compulsado, si no, el niño/a no jugará.

El tríptico que se presente en el partido podrá ser original o una fotocopia pero siempre tendrá el sello de JCCM o Diputación.

4.3. CONSIDERACIONES GENERALES.

Un tiempo muerto registrado durante cada tiempo extra. Los tiempos muertos no utilizados, no podrán trasladarse al periodo extra.

El reloj de tiempo de juego se parará en los tiempos muertos independientemente del minuto en que se encuentre el partido.

Se lanzarán dos tiros libres cuando se sobrepase la 4ª falta personal por equipo en cada período, siendo todos los períodos independientes excepto el período extra en el que se acumulan las faltas del último período.

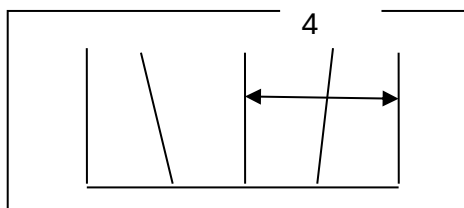
En caso de terminar un partido en empate se procederá a una prórroga de 5 minutos. Si persistiese el empate se volverían a disputar tantas prórrogas como fuesen necesarias para deshacer el empate. En todo caso la prórroga se disputará a reloj parado. (FASE PROVINCIAL).

Si en la disputa de un partido, de la categoría alevín, infantil o cadete, un equipo supera en el marcador a otro por una diferencia de 40 puntos el partido se dará por finalizado, siendo el resultado el que marque en ese momento el acta. En los minutos restantes se jugará sin incidencia en el acta, pero se continuará anotando las faltas personales para evitar juego antideportivo. Así mismo, el Árbitro podría dar por finalizado el encuentro definitivamente si observase falta de deportividad por cualquiera de los equipos. *Un ejemplo; Si después de cerrar acta el equipo vencedor realiza pressing en todo el campo advirtiendo primero al entrenador y luego pudiendo suspender el partido dando por perdido el partido al equipo haga caso omiso a las indicaciones del árbitro.*

En los partidos de categoría ALEVIN en los que el juego se desarrolle a reloj corrido el árbitro no administrará nunca el balón en los saques de banda, salvo que se hubiera señalado falta personal, sustitución o tiempo muerto. El saque se realizará desde el lugar por donde ha salido el balón o desde el punto de la banda más próximo a donde se haya cometido la violación.

NORMA ESPECIFICA DE CATEGORIA ALEVIN

Se implanta la línea de tres puntos. Dicha línea tendrá forma rectangular y será trazada como se muestra en el gráfico. **En los campos en los que esté marcada existirán tiros de 3 puntos..**



Si la instalación dispone de canastas de minibasket, el partido se deberá disputar en dichas canastas. **Si no se dispone de canastas de minibasket**, los lanzamientos de tiros libres se adelantarán 60 cm, es decir, desde la línea de tiro libre a línea de fondo debe haber una distancia de 4,60 m.

Ubicación de la canasta: La perpendicular del tablero con la línea de fondo debe tener una distancia de 0,60 m.

Se considera defensa ilegal cuando un jugador permanece más de 5 segundos en el área restringida (la zona) sin la presencia del jugador al que defiende. La defensa ilegal se sancionará con dos tiros libres y posesión (se anotará en el acta en el lugar destinado al efecto. NO acumula falta técnica).

PARA FASES REGIONALES E INTERPROVINCIALES CONSULTAD LA NORMATIVA DE LAS NORMAS GENERALES DE LA JCCM.